

San Francisco del Rincón, Gto., 31 de Agosto del 2021

Oficio no. UT/276/2021

Asunto se contesta solicitud

**Antonieta Carrasco Queroli .**

**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 24 de agosto del presente año con número de folio 01831321 que a la letra dice: 1.¿Total de casos de adopción que se han iniciado el DIF de San Francisco del Rincón en los últimos cinco años? De estos casos, ¿Cuántos finalizaron el proceso con resultados exitosos? Es decir, cuantos niños o niñas se incorporaron a un hogar/familia. 2.¿Cuántos profesionistas y que perfil profesional tienen las personas que integran actualmente el equipo multidisciplinario encargado del procedimiento de adopciones? 3.¿Cuántas horas de capacitación reciben anualmente como parte del programa y sus responsabilidades, y en qué materias es la capacitación? 4.¿Qué institución, o instituciones les brindan dicha capacitación y si todos y todas cuentan con sus certificados o constancias? De ser así, me proporcionen versión pública de cada integrante que acredite el número de horas y las materias. 5.¿Cuál es el cargo o responsabilidad de María Fernanda Acosta Martínez? 6.¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Fernanda Acosta Martínez? 7.¿Cuál es la antigüedad de María Fernanda Acosta Martínez en la institución? 8.¿Cuál es el cargo o responsabilidad de Luis Arturo Medina Flores? 9.¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Luis Arturo Medina Flores? 10.¿Cuál es la antigüedad de Luis Arturo Medina Flores en la institución? 11.¿Cuál es el cargo o responsabilidad de Rebeca González González? 12.¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Rebeca González González? 13.¿Cuál es la antigüedad de Luis Rebeca González González s en la institución? 14.¿Cuál es el programa de capacitación anual de la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social? 15.¿Durante cuántos años y bajo qué cargos ha colaborado Nancy Ibarra Hernández con el DIF de San Francisco? 16.¿Cuál es el Protocolo en materia de adopciones del DIF San Francisco? 17.¿Cuál es el criterio utilizado para asignar personal al área de adopciones? 18.¿En los últimos cinco años cuántos juicios de pérdida de patria potestad (posterior a una adopción exitosa) ha promovido la Fiscalía Auxiliar para esta institución (DIF San Francisco del Rincón)? Desglosar por año y por causal o argumento para promoverlo.

Por parte de la información proporcionada por la dirección de DIF Municipal le informo:

1. ¿Total de casos de adopción que se ha iniciado el DIF de San Francisco del Rincón en los últimos cinco años? De estos casos, ¿Cuántos finalizaron el proceso con resultados exitosos? Es decir, cuántos niños o niñas se incorporaron se incorporaron a un hogar/ familia

R= Un total de 05 procesos, todos con resultados exitosos.

2. ¿Cuántos profesionistas y que perfil profesional tienen las personas que integran actualmente el equipo multidisciplinario encargado del procedimiento de adopciones?

R= 12 profesionistas, con perfil de Licenciados en Derecho (expertas en materia familiar), Licenciados en Psicología Clínica y Licenciadas en Trabajo Social (una de

ellas cuenta con Maestría), es importante resaltar que todos cuenta con título y cédula profesional.

3. ¿Cuántas horas de capacitación reciben anualmente como parte del programa y sus responsabilidades, y en qué materias es la capacitación?
4. ¿Qué institución, o instituciones les brindan dicha capacitación y si todos y todas cuentan con sus certificados o constancias? De ser así, me proporcionen versión pública de cada integrante que acredite el número de horas y las materias.

3 y 4 R= Recibimos aproximadamente 15 horas de capacitación de manera general, por de la Procuraduría Estatal de Protección de NNA de manera anual (sobre procedimiento de adopción, acogimiento familiar y procedimiento de atención de NNA maltratados, expósitos y abandonados) de dicha capacitación no existe constancia y por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 20 horas sobre los derechos de los NNA (vulnerados y garantizados) además de estar constantemente estar en capacitaciones por parte del IMSS (50 hrs) sobre varios temas dirigidos a la atención y medidas que debemos de tomar en la atención NNA y usuarios sobre todo en este tiempo de contingencia, por otro lado dos psicólogos adscritos a la Procuraduría Auxiliar se encuentran actualmente cursando la maestría sobre terapia familiar, una abogada especializada en Derecho Civil Familiar, del área de trabajo social una trabajadora social cuenta con maestría, existe título y cedula de la maestría y especialidad, todo el personal adscrito a la Procuraduría cuentan con título y cedula profesional.

5. ¿Cuál es el cargo o responsabilidad de María Fernanda Acosta Martínez?

R= Psicóloga adscrita a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

6. ¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Fernanda Acosta Martínez?

R= Ninguno

7. ¿Cuál es la antigüedad de María Fernanda Acosta Martínez en la Institución?

R= 04 años

8. ¿Cuál es el cargo o responsabilidad de Luis Arturo Medina Flores?

R= Psicólogo adscrito a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

9. ¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Luis Arturo Medina Flores?

R= María Luis Arturo Medina Flores no se encuentra registrada en la plantilla del Sistema DIF Municipal.

10. ¿Cuál es la antigüedad de Luis Arturo Medina Flores en la institución?

R= 05 años

11. ¿Cuál es el cargo o responsabilidad de Rebeca González González?

R= Subprocuradora Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

12. ¿En cuántos casos y su debido proceso de adopción ha participado la María Rebeca González González?

R= María Rebeca González González no se encuentra registrada en la plantilla del Sistema DIF Municipal

13. ¿Cuál es la antigüedad de Luis Rebeca González en la institución?

R= Luis Rebeca González no se encuentra registrada(o) en la plantilla del Sistema DIF Municipal

14. ¿Cuál es el programa de capacitación anual de la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social?

R= No Aplica, este Programa fue modificado en el año 2019, actualmente no es parte del Sistema DIF Municipal

15. ¿Durante cuántos años y bajo qué cargos ha colaborado Nancy Ibarra Hernández con el DIF de San Francisco?

R= Directora CEMAIV en el año 2006, Procuradora Auxiliar en Materia de Asistencia Social del año 2006- 2019, Procuradora Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del año 2019- 2021

16. ¿Cuál es el Protocolo en materia de adopciones del DIF San Francisco?

R= NO se cuenta con un Protocolo en materia de adopciones, no así con Lineamientos en Materia de adopciones del Estado de Guanajuato, el cual deberá ser solicitado ante Gobierno del Estado.

17. ¿Cuál es el criterio utilizado para asignar personal al área de adopciones?

R= El Sistema DIF Municipal, no cuenta con un área encargada de adopciones como tal, es la Procuraduría Auxiliar de Protección de NNA, quien lleva lo relativo al tema en coordinación y bajo supervisión de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

18. ¿En los últimos cinco años cuántos juicios de pérdida de patria potestad posterior a una adopción exitosa ha promovido la Fiscalía Auxiliar para esta institución (DIF San Francisco del Rincón)? ¿Desglosar por año y por causal o argumento para promoverlo?

R= El Sistema DIF Municipal, no cuenta con ningún programa denominada "Fiscalía Auxiliar".

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Atentamente**

  
**L.R.T. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**